



Códice Informativo

7 h · 🌐

El presidente del Congreso de la Unión, tercero en la línea de sucesión y representante del Poder Legislativo, es un aspirante del PAN a la candidatura presidencial y se ha convertido en uno de los críticos más destacados de AMLO



CODICEINFORMATIVO.COM

Santiago Creel está convencido de que la Corte tumbará el Plan B

El presidente del Congreso de la Unión, tercero en la línea de sucesión y representante del Poder...

Santiago Creel, presidente del Congreso de la Unión y tercero en la línea de sucesión presidencial, se ha convertido en uno de los críticos más acérrimos del actuar del presidente, Andrés Manuel López Obrador, y esta noche se dijo *"convencido"* de que **la Suprema Corte de Justicia de la Nación tumbará la reforma electoral.**

El llamado "Plan B", que se propuso tras el naufragio de la reforma constitucional por no alcanzar las dos terceras partes necesarias de los votos en el Congreso de la Unión, significa para Creel *"desbaratar impunemente"* al Instituto Nacional Electoral, por lo que, desde su perspectiva como abogado constitucionalista, **se dijo seguro de que los amparos promovidos por la oposición reafirmarán la posición de la Alianza Va Por México de que se trata de una reforma inconstitucional.**

"Yo soy una persona de derecho, de la Constitución y de instituciones. Lo que diga la Corte será la palabra y yo estoy convencido, como constitucionalista, que nos va a dar la razón. No puede desbaratarse impunemente al árbitro electoral de la manera en la que lo desea el presidente", sentenció.

Cabe recordar que López Obrador descalificó la llamada **marcha rosa** en apoyo al Instituto Nacional Electoral por considerar que está respaldada por *"mapaches, fraudulentos y oligarcas electorales"* y que está representada por políticos, empresarios y periodistas que *"quieren seguir robando"* y, aseguró, no rebasó las 100 mil personas en el Zócalo capitalino el domingo pasado.

Sin embargo, **los opositores anunciaron una campaña con la meta de juntar dos millones de firmas para acompañar las acciones de inconstitucionalidad de la oposición**, pues consideran que la nueva norma debilitará al INE con la aprobación de la reforma que eliminará el 84% del servicio profesional, las 300 juntas electorales y que prevé un recorte de mil 500 millones de pesos.